

martes, 11 de julio de 2017

# Oferta de empleo público de agente de oficina de colocación



[://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2017/Julio/oferta-de-empleo.jpg](http://www.villanuevadeloscastillejos.es/export/sites/vvadeloscastillejos/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2017/Julio/oferta-de-empleo.jpg)

El Servicio de Empleo y Desarrollo Local (en adelante SEDL) del Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos, es el instrumento técnico que este ayuntamiento pone al servicio de sus ciudadanos/as para dinamizar la actividad socio económica del municipio.

Por medio del SEDL se persigue la coordinación técnica de las acciones encaminadas a la creación de empleo y al desarrollo socioeconómico del municipio, unificando criterios de funcionalidad y rentabilizando los recursos humanos y materiales con los que se cuenta.

Una de las áreas que contempla el SEDL es la Agencia de Colocación nº 2075, autorizada por el SAE.

A través de la Agencia de Colocación se ofrece información sobre ofertas de empleo adecuadas al perfil profesional de los/as desempleados/as, se facilita el buen funcionamiento del mercado laboral en el ámbito local,... Así mismo mediante convenio con el SEPE se realizan las gestiones sobre prestaciones y ayudas que ofrece dicho organismo.

La justificación de esta contratación se encuentra en los términos del art. 19 DOS de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017: la presente actuación se configura como una contratación excepcional motivada por la necesidad de proveer las instalaciones municipales con personal prioritario y básico que cubra las funciones indispensables para la adecuada prestación del servicio en ejercicio de las competencias municipales del art. 25.1 LRBRL.

Para más información: **apartado de empleo** ([/sites/vvadeloscastillejos.es/areas-tematicas/desarrollo-economico/Empleo](http://sites/vvadeloscastillejos.es/areas-tematicas/desarrollo-economico/Empleo))